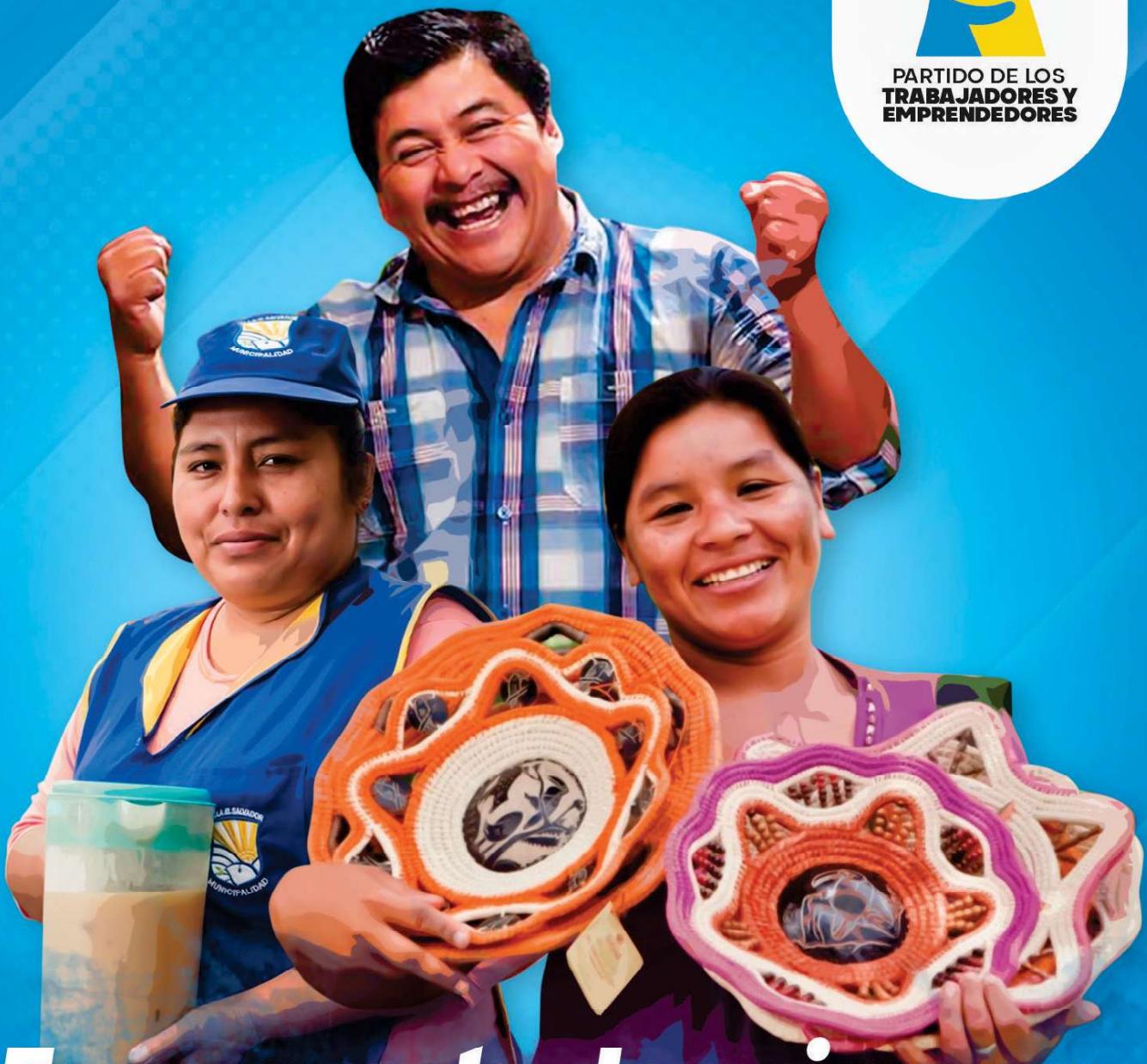




PARTIDO DE LOS
TRABAJADORES Y
EMPRENDEDORES



**¡Es momento de unirnos y
TRABAJAR POR
EL PERU!**



I. INTRODUCCIÓN

El Bicentenario de la República nos ha mostrado un país en crisis y en descomposición social y moral; no el Perú próspero deseado, soberano, integrado, democrático, con instituciones solventes. En suma, un país seguro, liberado de la corrupción, de la injusticia y la pobreza.

La crisis política que enfrenta al Congreso con el Ejecutivo, el desgobierno, la corrupción y sus secuelas, la destrucción de los partidos políticos y su sustitución por vientos de alquiler, la administración que entiende el Estado como botín, vienen de muy atrás, pero se ha desbordado con el modelo neoliberal que se nos ha impuesto desde el primer gobierno de Fujimori.

Presidentes denunciados, detenidos, fugados, suicidados, compiten con Congresos incompetentes. No es casual que en los últimos 6 años hayamos tenido 5 presidentes, ni que Pedro Castillo, en 14 meses, luzca 75 ministros insolventes.

La crisis política, social y moral agrede a la mayoría de la población peruana. Al igual que la economía que favorece a pocos, mientras posterga o deja en el abandono a los trabajadores, emprendedores, jóvenes, mujeres y comunidades indígenas.

Es una necesidad impostergable refundar el Perú. Retomando las palabras del historiador Jorge Basadre: el país necesita de "una radical renovación". Otro Perú es posible si la inmensa mayoría de peruanos tomamos conciencia de la situación, nos unimos y nos atrevemos a luchar para devolverle a la política su verdadero sentido democrático, moral y justiciero.

Esta es la razón que justifica la fundación del Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE): no más demagogia, ni caudillos ni promesas que no se cumplen. Aspiramos a que cada afiliado tenga voz, capacidad de decisión, y se practique en el PTE, el principio de un militante un voto.



II. QUIENES SOMOS

Quienes construimos y militamos en el PTE, somos hombres y mujeres que procedemos del mundo del trabajo y el esfuerzo, del emprendedurismo, de la juventud, de la intelectualidad y de las comunidades indígenas. Somos peruanos y peruanas como tú.

Entendemos la política no como ventaja personal ni como botín para lucrar del Estado, sino como compromiso y como servicio al pueblo y a la patria que nos vio nacer. Renovar la política hoy pervertida, es un compromiso que adquirimos. Recuperar la fuerza de la democracia hoy deformada y corrupta, es una tarea impostergable.



III. IDEARIO

El PTE nace de las entrañas del pueblo peruano. El Perú es un país diverso y tiene una historia prolongada, rica en creación. Hunde sus raíces 5000 años atrás: la ciudad sagrada de Caral ilumina nuestro ancestro. El Tahuantinsuyo culmina la civilización andina, alcanzando un nivel de bienestar material y un desarrollo cultural avanzado.

La promesa de Independencia de toda forma de dominación o intervención imperialista, de integración entre los peruanos, de democracia efectiva, de prosperidad y justicia social, no se cumplió y continúa irresuelta.

El ideario que asumimos nace de las demandas justas del pueblo peruano. Tiene como objetivo construir un país soberano, equitativo, descentralizado, plurinacional, moralmente regenerado y con justicia social. Un país con educación y salud de calidad, universal y gratuita para todos, con seguridad ciudadana, con empleo digno, con estabilidad laboral y con meritocracia en lugar del patrimonialismo dominante que pervaíste la administración del Estado.

IV. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

Después de dos siglos de vida republicana a cargo de gobiernos militares y clases dominantes que gobernaron en beneficio propio, la promesa de un Perú soberano, desarrollado y próspero, sigue vigente. Refundar el Perú, es una ineludible responsabilidad que nos corresponde, en especial a las nuevas generaciones de peruanas y peruanos.

La Constitución fujimorista de 1993 fue impuesta para imponer el modelo neoliberal hoy en crisis. Necesitamos una nueva Constitución que recupere el rol dirigente del Estado democrático y social. Promoveremos una economía diversificada de acuerdo con las características del país y las exigencias del mundo de hoy, que impulse su industrialización, promueva la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, que nos permita salir de la trampa de la dependencia y los recursos naturales.

Asumimos como objetivo estratégico la **erradicación de la pobreza y extrema pobreza. Asimismo, la lucha frontal contra toda forma de corrupción, autoritarismo o patrimonialismo. La protección del medio ambiente. La defensa y cumplimiento de los derechos fundamentales del pueblo peruano.**

**.. la erradicación de la
pobreza y extrema pobreza.
Asimismo, la lucha frontal
contra toda forma de
corrupción, autoritarismo
o patrimonialismo. La
protección del medio
ambiente. La defensa y
cumplimiento de los derechos
fundamentales del pueblo
peruano.**

La política que propiciamos estará al servicio del pueblo en lugar de servirse de él como viene ocurriendo en la actualidad. Por eso rechazamos toda forma de corrupción, caudillismo, fundamentalismo, mesianismo.

Fomentaremos en el seno del pueblo el espíritu solidario, la honestidad, el respeto a las diferencias, el debate alturado y propositivo.

Entendemos la gobernanza del país como una responsabilidad que nos concierne a todos los peruanos. Sentir satisfacción de luchar por el bienestar de los peruanos sin distinción económica, color de piel, religión, sexo, étnica, género, buscando la igualdad de oportunidades de todos a la salud, la educación, el trabajo, la alimentación, la seguridad, la cultura, el bien común.

Asumimos el compromiso de defender la soberanía nacional, la justicia social, la relación armoniosa

con el medio ambiente. Recuperar el valor de la responsabilidad, de la honestidad, del respeto entre las personas. Proteger a la niñez y los ancianos.

Propiciaremos una reforma tributaria en la cual los que ganan más paguen más. Nos pronunciamos contra toda forma de acoso confiscatorio a las pymes y mypes. Impulsaremos la creación de un banco para los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad. Cumplimiento y fortalecimiento de las políticas de estado existentes.

Destinar de manera efectiva a la educación y la salud un presupuesto no menor al 6 por ciento del producto bruto interno

Reivindicación del derecho a la consulta previa y la decisión soberana de las comunidades y agricultores para cualquier proyecto de inversión.

Defensa de los recursos naturales y la biodiversidad, del patrimonio cultural nacional.

Lucha frontal contra toda forma de corrupción. Inhabilitación perpetua a todo político o funcionario público comprobado en actos de corrupción.

Derechos laborales del trabajador. Ley general del trabajo y de la carrera pública. Contra toda forma de tercerización de los servicios públicos.

Para ello es necesario trabajar por la unidad más amplia del pueblo peruano. Tarea que impulsaremos con energía superando tradiciones sectarias, excluyentes, estrecha de miras, que tanto daño ha hecho a lo largo de la historia. Sin gran unidad para el gran cambio será imposible realizar las reformas fundamentales que el Perú necesita para avanzar. Unidos seremos una fortaleza; divididos, piedras regadas en el camino.

No será fácil ni cómodo avanzar en esta dirección. Ni es tarea de corto plazo. Pero atrevámonos. Nada se conquista sin esfuerzo, organización y lucha.





V. NUESTRA VISIÓN DE FUTURO

Buscamos una sociedad en la que prevalece el estado de derecho democrático y sus habitantes gozan de una alta calidad de vida, con iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

Aspiramos a construir un Estado moderno, dirigente, descentralizado, plurinacional, eficiente, transparente, participativo y ético, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas.

Buscamos una economía dinámica, diversificada y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta

productividad del trabajo.

Queremos un país que promueve la inversión pública y privada; la innovación para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial.

Un país donde se ha erradicado la pobreza y existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental. Un país donde la población gozará de seguridad ciudadana, libre del flagelo de la delincuencia.

Somos parte de la integración latinoamericana y caribeña, afrontemos con independencia y soberanía los desafíos globales.

VI. LA MISIÓN QUE NOS ANIMA

Somos una organización política de interés público, que tiene como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo

con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

También combatir la pobreza por medio de la generación de empleos de calidad que permita que todas y todos tengamos oportunidades de mejorar la calidad de vida mediante la educación, la capacitación y talleres para obtener la igualdad que a muchos se les niega por ser personas de bajos recursos y/o por falta de preparación.





VII. INVITACIÓN AL PAÍS

Somos 33 millones de peruanos y peruanas, herederos de una diversidad de culturas trascendentales que, en su conjunto, nos hacen un legado milenario en el mundo, así como de haber pasado por la alienación sociocultural económica y política europea de ese tiempo, que a través de la conquista fue el trauma nefasto y desgarrador por la ruptura de la IDENTIDAD de nuestros antepasados por los colonizadores. Su objetivo fue el saqueo del oro y no construir una Nación. La fundación de la República en 1821 fue continuidad del modelo colonialista que está latente y vigente en muchos aspectos de la vida política, social y administrativa del Estado Peruano. Las élites dominantes representadas por caudillos militares, gobernantes liberales y conservadores no han construido un país para todos. El programa neoliberal ha agravado las condiciones de vida de los peruanos.

En este contexto, los Ciudadanos Trabajadores y Emprendedores del Perú de hoy, de diversos sectores productivos y de servicios, intelectuales, artistas, estudiantes del campo y de las ciudades, de la Costa, Sierra, Selva y Peruanos en el Exterior, conscientes de la necesidad urgente de construir la **UNIDAD DEL PUEBLO PERUANO**, hemos tomado la decisión y el sagrado compromiso de Fundar el Partido Político denominado PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES PTE-PERU, para REFUNDAR LA REPUBLICA BICENTENARIA. Por una nueva sociedad de peruanos en armonía con el desarrollo integral y sostenible para cada ciudadano.

Abrazamos el desarrollo del pensamiento autóctono **SOCIAL ANDINO AMAZÓNICO COSTEÑO**, aspiramos a un país como lo planteara el Amauta JOSÉ CARLOS MARIATEGUI sin calco ni copia, sino creación heroica, que sea de todas las sangres, en la manifestación de JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, cuyo propósito es la preservación de nuestra existencia humana universal, en armonía con nuestra naturaleza en su conjunto.

Buscamos la reciprocidad, solidaridad de los pueblos del Perú y hacer nuestra su multi y pluriculturalidad y la trayectoria de lucha por el desarrollo nacional y social, solidarizarnos con las luchas por las reivindicaciones sociales de todos nuestros hermanos postergados en sus derechos esenciales a una buena educación, salud, seguridad ciudadana, vivienda social, empleo digno, bienestar general y progreso

Identificar y confrontar categóricamente sin vacilación el mal endémico de la pobreza, el subdesarrollo y la desigualdad, la corrupción, el narcotráfico y la criminalidad, males graves que arrastramos desde la colonia y que amenaza con devorarlo todo atentando a los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos.

Invitamos a los compatriotas, compañeros, amigos, conciudadanos, mujeres y varones, jóvenes y adultos de nuestra Patria, a integrarse y ser protagonistas de este anhelo, de construir un mejor país en bien de nuestras generaciones futuras. Sí, podemos.



PARTIDO DE LOS
TRABAJADORES Y
EMPRENDEDORES PTE -
PERU

PLAN DE GOBIERNO 2026–2031

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES PTE - PERÚ

*"Por igualdad, equidad y
justicia social"*



LIC. NAPOLEON BECERRA
GARCIA
PRESIDENTE

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

- **Principios:** Paz, solidaridad, soberanía, cooperación, libertad, heroísmo, humildad y liderazgo.
- **Objetivos:** Refundar la República Bicentenaria, construir una sociedad saludable, pacífica y sostenible.
- **Valores institucionales:** Compromiso, confianza, equidad, justicia social, transparencia, participación ciudadana.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Construir una nueva sociedad peruana basada en el desarrollo integral y sostenible, donde cada ciudadano viva en armonía, con acceso a salud preventiva, educación investigativa, justicia eficiente, oportunidades productivas y un entorno libre de violencia y corrupción. El objetivo final: tener ciudadanos felices.

III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PRIORITARIAS

Organizadas por dimensiones del desarrollo sostenible:

Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026–2031
1. Inseguridad ciudadana	Fortalecer justicia comunitaria y seguridad preventiva	Índice de criminalidad	Reducir en 40%
2. Déficit en salud preventiva	Implementar red nacional de atención médica preventiva	Cobertura de atención primaria	100% en zonas rurales
3. Educación desarticulada	Reformar universidades e institutos públicos	Ranking de calidad educativa	Subir 20 posiciones en Latinoamérica
4. Desnutrición infantil	Programa nacional de nutrición escolar	Tasa de desnutrición	Reducir al 5%

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026–2031
5. Derechos laborales debilitados	Fortalecer derechos laborales y reivindicaciones económicas de cumplimiento trabajadores estatales y privados	Índice de laboral	100% de cumplimiento laboral y normativo

Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026–2031
6. Corrupción estructural	Cadena perpetua para delitos graves de corrupción	Número de condenas	100% de casos graves judicializados
7. Instituciones obsoletas	Reestructurar carrera pública y entidades estatales	Índice de eficiencia institucional	Mejorar en 30%
8. Falta de pacto social	Convocar a nuevo pacto social nacional	Participación ciudadana	80% de regiones involucradas

Dimensión Económica

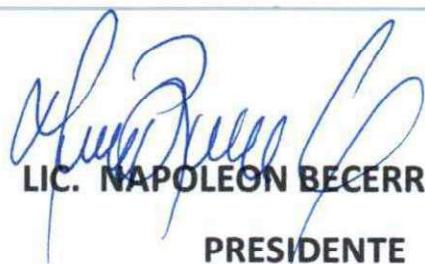
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026–2031
9. Estancamiento económico	Revolución del emprendimiento	Creación de MYPES	+500,000 nuevas
10. Crisis agraria	Impulsar micro y pequeña agricultura	Producción agropecuaria	+30% en 5 años
11. Falta de industrialización	Desarrollar cadenas productivas	Valor agregado industrial	+25%
12. Limitado acceso financiero al emprendedor.	Impulsar el apoyo financiero y técnico a emprendedores como factor clave en el desarrollo nacional.	Numero de beneficiarios con crédito y asistencia técnica.	1 millón de emprendedores apoyados.

Dimensión Ambiental y Territorial

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Meta 2026–2031
13. Contaminación ambiental	Crear impuesto ecológico	Recaudación ambiental	S/. 500 millones anuales
14. Débil infraestructura	Plan nacional de infraestructura pública	Cobertura vial y sanitaria	100% en zonas fronterizas
15. Vivienda precaria	Programa de vivienda digna	Familias beneficiadas	1 millón de hogares

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Publicación semestral de avances en el portal oficial del partido y del gobierno.
- Audiencias públicas regionales cada año.
- Informe anual ante el Congreso Nacional del PTE-PERÚ.
- Participación de la ciudadanía en la evaluación de metas mediante plataformas digitales.



LIC. NAPOLEON BECERRA GARCIA
PRESIDENTE





PTE PERÚ

**PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES
DEL PERÚ PTE - PERÚ**

PLAN DE GOBIERNO PTE PERÚ

VISIÓN

- Al 2050 el Perú es un estado nación unificado donde todos los hombres y mujeres tienen igualdad de derechos condiciones y oportunidades. Igualmente, es un país desarrollado, industrializado y tecnológico con una sociedad con un alto grado de educación, justa, fraterna y solidaria, con un clima de paz social y de ejercicio pleno de los derechos humanos. Somos una nación que cuida y preserva la naturaleza para las futuras generaciones.

MISIÓN

- Construir una sociedad unificada con justicia social, pacífica, fraterna y solidaria que garantice las libertades y la igualdad de derechos y oportunidades para todos. Desarrollar una educación de calidad con acceso para todos orientado al desarrollo industrial, tecnológico y científico como elemento esencial para alcanzar a ser una nación desarrollada con un estado soberano, planificador e impulsor del desarrollo nacional que garantice una justa distribución de la riqueza y la preservación de la naturaleza para las futuras generaciones.

LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS

1. Construir la unidad de nuestra nación pluricultural, plurinacional, multilingüe y multiétnica sobre la base del respeto e igualdad de todas nuestras culturas reconociendo nuestra diversidad como un elemento de unificación que fortalezca nuestra identidad y constituya la base para la construcción de nuestra gran nación.
2. Construir una nación donde todos tengan las mismas condiciones y oportunidades de alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades garantizando una alimentación, educación y salud de calidad, con una vivienda digna y servicios básicos.
3. Garantizar una sociedad pacífica justa, fraterna y solidaria a través de un Estado democrático y soberano al servicio de las personas, que garantice el respeto de los derechos humanos y libertades, garantizando un clima de paz social con desarrollo humano, respeto de los derechos laborales y convenios internacionales con la Organización Internacional del Trabajo que el Estado peruano ha suscrito.
4. Transformar el estado de ser reasignador de recursos y supervisor de servicios públicos a un ESTADO SOBERANO, PROSPECTIVO, PLANIFICADOR, PROMOTOR, GESTOR, EFICIENTE Y ÉTICO impulsor del

crecimiento y desarrollo nacional, con una acción directa en la construcción de capacidades de la sociedad en áreas del conocimiento científico y tecnológico sentando las bases del desarrollo de una economía post industrial.

5. Conducir la política tributaria de forma responsable orientándola hacia la generación de competitividad y la creación de riqueza y al mismo tiempo contribuya a que la riqueza que genera nuestra nación sea distribuida de manera justa, orientada a alcanzar una sociedad del bienestar.
6. Transformar y ampliar la matriz productiva del país orientándola al desarrollo industrial y tecnológico, impulsando la productividad, competitividad, el desarrollo del capital humano y la innovación como factores claves para construir el desarrollo post industrial de nuestra nación, impulsando a los emprendedores como punto de partida para el desarrollo de futuras cadenas productivas microempresariales descentralizadas que dinamicen la actividad económica, incrementando la propiedad colectiva de los medios de producción.
7. Transformar la educación en todos sus niveles con un enfoque inclusivo, de derechos, pluricultural y eco ambiental, orientándola a la vez a dar respuesta a las nuevas demandas del desarrollo industrial tecnológico que la transformación de nuestra matriz productiva demanda, desarrollando el conocimiento científico, la transformación digital, la inteligencia artificial, la biología sintética y demás desarrollos tecnológicos y científicos sobre cuyas bases se construirá el desarrollo post industrial.
8. Construir un sistema económico basado en una economía mixta donde el estado garantice las libertades económicas, la propiedad y el emprendimiento y asimismo garantice la justicia y el bienestar social de todos, impulsando los emprendimientos, el desarrollo industrial, tecnológico y el cooperativismo sobre la base de nuestras ventajas comparativas de nuestros recursos naturales y a partir de ello sentar las bases para el desarrollo post industrial a través del desarrollo de ventajas competitivas generadas por el desarrollo del conocimiento impulsado desde el estado.
9. Garantizar la preservación de nuestras fuentes hídricas, así como la preservación del medio ambiente ejerciendo a través del estado la implementación de rigurosos estudios de impacto ambiental y una constante supervisión y monitoreo del aire, agua y suelos en las inmediaciones de las operaciones mineras y el cumplimiento de la legislación ambiental, garantizando el cuidado y la preservación de la naturaleza para las futuras generaciones.
10. Construir la integración latinoamericana orientada a la ampliación de nuestro mercado, el desarrollo de nuestras economías, garantizar la

soberanía de nuestras naciones, la integración vial, financiamiento de proyectos de desarrollo y transferencia tecnológica.

LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS ORDENADOS POR LAS DIMENSIONES

Dimensión Social:

1. **Construir la unidad de nuestra nación pluricultural, plurinacional, multilingüe y multiétnica*** sobre la base del respeto e igualdad de todas nuestras culturas (Lineamiento 1).
2. **Construir una nación donde todos tengan las mismas condiciones y oportunidades*** de alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades (Lineamiento 2).
3. **Garantizar una sociedad pacífica, justa, fraterna y solidaria*** a través de un Estado democrático y soberano al servicio de las personas, que garantice el respeto de los derechos humanos y libertades (Lineamiento 3).
4. **Transformar la educación en todos sus niveles*** con un enfoque inclusivo, de derechos, pluricultural y eco ambiental y orientado a dar respuesta al desarrollo industrial y tecnológico. (Lineamiento 7).



Ministerios involucrados:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento.
- Ministerio del interior.
- Ministerio de Justicia.
- Ministerio de cultura.
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.
- Ministerio de Trabajo y promoción del empleo.
- Ministerio de desarrollo e inclusión social.

Principales problemáticas

1. Seguridad Ciudadana deficiente, altos niveles de criminalidad, violencia y corrupción.
2. Pobreza y pobreza extrema. (Desnutrición, anemia)
3. Desempleo.
4. Discriminación y exclusión social por razón de raza, género, clase social, otros.
5. Desigualdad de acceso a servicios básicos como agua potable,

- saneamiento, electricidad, telecomunicaciones
6. Desigualdad social y económica
 7. Baja calidad educativa.
 8. Atención de salud deficiente y desigual.
 9. Déficit habitacional.
 10. Empleos precarios e informalidad.
 11. Problemas de transporte urbano e interprovincial.
 12. Problema de la droga.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

1. **Construir un sistema económico basado en una economía mixta***, donde el Estado garantice las libertades económicas, la propiedad y el emprendimiento (Lineamiento 8).
2. **Transformar y ampliar la matriz productiva del país orientándola al desarrollo industrial y tecnológico** (Lineamiento 6).
3. **Conducir la política tributaria de forma responsable, orientándola hacia la generación de competitividad y la creación de riqueza** (Lineamiento 5).
4. **Construir la integración latinoamericana orientada a la ampliación de nuestro mercado, el desarrollo de nuestras economías, garantizar la soberanía de nuestras naciones.** (Lineamiento 10).



Ministerios involucrados:

- Ministerio de Economía y finanzas.
- Ministerio de Agricultura y riego.
- Ministerio de educación.
- Ministerio de transporte y comunicaciones.
- Ministerio de comercio exterior y turismo.

Principales problemáticas

1. Modelo de desarrollo económico orientado a la exportación de productos primarios y servicios.
2. Dependencia de la exportación de materias primas (volatilidad – inestabilidad económica)
3. Poca diversificación productiva, falta de desarrollo industrial, manufactura y tecnológico.
4. Inexistencia de políticas orientadas a sentar las bases del desarrollo post industrial.
5. Baja productividad.

6. Faltan de competitividad (Altas tasas de interés, Altos costos energéticos, Baja economía de escala, capital humano con bajo desarrollo, fallas de mercado, tecnología deficiente, otros)
7. Infraestructura vial y productiva (plantas de tratamiento, plantas procesadoras).
8. Alto grado de corrupción.
9. Desigualdad en el desarrollo se privilegia la capital y ciudades costeras.
10. Informalidad económica y laboral.
11. Bajo desarrollo de investigación y desarrollo.
12. Baja recaudación fiscal (producto de alta informalidad, evasión, elusión y exoneraciones tributarias).
13. Desarrollo económico local desde un enfoque territorial.
14. Políticas económicas orientadas a generar empleo.
15. Desarrollo del turismo.
16. Aprovechamiento de todo el potencial de los tratados de libre comercio para el desarrollo de las exportaciones de las MYPES.
17. Reforzamiento de la descentralización.
18. Planificación nacional regional y local.
19. Utilización de toda la capacidad productiva del país (ocupación espacial del territorio).
20. Creación de un banco minero para la pequeña minería.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

1. **Transformar el Estado de ser reasignador de recursos y supervisor de servicios públicos a un ESTADO SOBERANO, PROSPECTIVO, PLANIFICADOR, PROMOTOR, GESTOR, EFICIENTE Y ÉTICO** (Lineamiento 4).



Ministerios involucrados:

- Ministerio de Economía y finanzas.
- Ministerio de Justicia y derechos humanos.
- Ministerio de defensa.
- Ministerio del interior.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.

Principales Problemáticas

1. Inexistencia de un proyecto de desarrollo nacional.
2. Transformación del estado vinculado al desarrollo nacional y la defensa.
3. Pérdida del poder político del ciudadano (Poder constituyente, democracia de compromiso y responsabilidad).
4. Indiferencia de los colegios profesionales frente a los diversos

sucesos que acontecen en el Perú.

5. Perdida de la institucionalidad del estado. Copamiento por el poder legislativo
6. Derechos humanos y derechos de la naturaleza.
7. Corrupción Generalizada en todos los niveles de gobierno.
8. Debilidad institucional en el sistema de justicia, la administración publica y los órganos de control.
9. Falta de Soberanía.
10. Desconfianza en las instituciones del estado.
11. Falta de estabilidad política.
12. Aparato administrativo ineficiente (No orientado en la práctica al ciudadano, baja ejecución presupuestal, corrupción, falta de gerencia, otros)
13. Proceso de descentralización incompleto y baja capacidad administrativa.
14. Estado de derecho desigual y deficiente, aplicación desigual de la ley y esta responde a interés particulares.
15. Interferencia política debido a la politización de las instituciones se prioriza intereses políticos y económicos en lugar de criterios técnicos y de eficiencia.
16. Ineficiencia del estado en la seguridad ciudadana.
17. Las fuerzas armadas en tiempo de paz generan un gasto que no retribuye al estado (Asignar nuevos roles a las FFAA).
18. Falta de un acuerdo político nacional para seguir un solo camino de desarrollo.
19. Problemática de la reforma electoral.
20. Desarrollo de la capacidad de las universidades e institutos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL:

1. **Garantizar la preservación de nuestras fuentes hídricas y el medio ambiente a través de rigurosos estudios de impacto ambiental y constante supervisión y monitoreo** (Lineamiento 9).



Ministerios involucrados:

- Ministerio del medio ambiente.
- Ministerio de energía y minas.
- Ministerio de la Producción.

Principales problemáticas.

1. Contaminación por el desarrollo minero formal e informal, en especial por la extracción del oro que contamina las fuentes de agua.
2. Contaminación de las fuentes de agua por desechos mineros, industriales y urbanos.
3. Deforestación en especial de la Amazonia peruana.

4. Perdida de nuestra bio diversidad.
5. Degradación de suelos por expansión agrícola.
6. Conflictos socio ambientales.
7. Pobre aplicación de la legislación ambiental.
8. Gestión inadecuada de residuos sólidos.
9. Depredación de los recursos marinos por potencias extranjeras y la industria pesquera nacional afectando la pesca artesanal. (Falta de soberanía de nuestras 200 millas).
10. Consulta previa a las comunidades indígenas no se aplica o desarrolla de forma incorrecta con un estado parcializado.
11. Proliferación de usos de químicos para la producción agropecuaria.
12. El mal manejo bioquímico de los recursos naturales (uso de transgénicos)
13. Poca protección de la biodiversidad que utilizan los principios activos de las plantas nacionales.

METODOLOGIA DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

- El abordaje de la problemática sectorial y multisectorial **debe partir de un análisis interno y externo nacional (Regional y local) e internacional** (Regional y global) se debe considerar en el análisis los aspectos doctrinarios y sistémicos, así como las dimensiones nacionales, regionales y locales.
- Se debe identificar los principales problemas de la dimensión y de los sectores involucrados para a partir de ello priorizar, ordenar y desarrollar las estrategias y políticas de corto mediano y largo plazo.
- Se debe de identificar los recursos y el financiamiento para las políticas planteadas, ninguna propuesta debe plantearse si no tiene un sustento económico que lo respalte.
- El objeto e instrumento de **la propuesta sectorial debe estar alineada a la visión la misión y a los 10 lineamientos programáticos planteados.**
- **La propuesta sectorial debe desarrollarse con un enfoque multisectorial, enfoque de derechos, enfoque pluricultural, enfoque eco ambiental y otros.**



**POR UN PERÚ SALUDABLE,
PACÍFICO Y SOSTENIBLE**

**Y: SIN CORRUPCIÓN,
CAIGA QUIEN CAIGA**